



ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
LUNES 10 DE JUNIO DE 2019

Congreso de la Ciudad de México

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ

Coordonadora del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
18 JUN 2019
Recibido: Aleandra
Hora: 12:48

Grupo parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional
DIP. ARMANDO TONATIUH GONZALEZ CASE
COORDINADOR
18 JUN 2019
Recibido: [Signature]
Hora: 12:55

En la Ciudad de México siendo las doce horas con veinticinco minutos, del día diez de junio del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 15 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Diputada María Gabriela Salido Magos, solicitó la inclusión de un punto de acuerdo respecto a lo acontecido con el joven estudiante Norberto Ronquillo. En votación económica se incorporó a la orden del día. Asimismo, la Diputada Circe Camacho Bastida, solicitó incluir un posicionamiento sobre el mismo tema, mismo que realizará en el punto de acuerdo propuesto por la Diputada María Gabriela Salido Magos.

DIP. FERNANDO JOSÉ ACOSTA MAGOS
18 JUN 2019
Recibido: Suri
Hora: 15:21

Enseguida, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día, en la constancia que estuvo compuesta por 25 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

PRESIDENCIA DE LA
JUNTA DE LA
COORDINACIÓN POLÍTICA
Rosa Soriano
18 JUN 2019
Recibido: [Signature]
Hora: [Signature]

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Dirección General de Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 29 comunicados, mediante los cuales 26 dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno, 2 a opiniones ciudadanas y uno remite información; se remitieron a los Diputados proponentes; las opiniones a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda; y en cuanto a la información se remitió a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para los efectos a que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Alcaldía de Cuauhtémoc, un comunicado mediante el cual da respuesta a asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, un comunicado mediante el cual remite respuesta a asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Alcaldía de Venustiano Carranza, un comunicado mediante el cual remite respuesta a asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos Unidad de Enlace Legislativo, 3 comunicados mediante los cuales remite una respuesta a asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

DIP. JÜRGE GAVIÑO AMBRIZ
18 JUN 2019
Recibido: Belen
Hora: 12:47

DIP. TERESA RAMOS ARREOLA
18 JUN 2019
Recibido: Elizabeth
Hora: 12:48 hrs

Dip. Tabé
Recibí Mariluz Zereña
18/06/19
12:55 hrs.

8071
168

Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte del Poder Legislativo Federal, Cámara de Diputados, un comunicado mediante el cual remite información; se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a los que haya lugar.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Poder Legislativo del estado de Querétaro, mediante el cual se remite información; se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a los que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen por el cual se aprueba con modificación la propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, así como al Congreso de la Ciudad de México, para que publiquen en sus sitios web la Constitución Política de la Ciudad de México traducida a las principales lenguas indígenas de habla en la ciudad, suscrito por la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, a nombre de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, para fundamentar el dictamen.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 15 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera, investigue en el marco de sus atribuciones los hechos imputados al Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Eduardo Tomás Medina Mora Icaza, que pudieran configurar conductas ilícitas. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades, implementen acciones respecto de la problemática que se presenta en la barranca de Tecamachalco y la presa de Tecamachalco. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Congreso de la Ciudad de México

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de Migración, para que brinde un informe detallado acerca de las acciones que se contemplan para garantizar los derechos humanos de los migrantes indocumentados en nuestro país. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; a nombre del diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México condena los actos de tortura psicológica que se han cometido en contra de Julian Assange, creador de Wikileaks. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 16 fue retirado del orden del día.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita información respecto de los hechos acontecidos en el secuestro y fallecimiento de Norberto Ronquillo Hernández. La Diputada Circe Camacho Bastida y el Diputado Carlos Hernández Mirón, solicitaron el uso de la tribuna para hacer un posicionamiento respecto al punto de acuerdo. Asimismo, el Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, solicitó una modificación al punto de acuerdo misma que fue aprobada por la promovente. También, el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, solicitó el uso de la tribuna para referirse al mismo tema. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a que, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas calcule los posibles escenarios que puedan presentarse, derivado de la inminente aplicación del incremento gradual a los aranceles por parte de los Estados Unidos, y cuál sería el impacto en términos de ingresos para la Ciudad de México. Las y los Diputados: Carlos Alonso Castillo Pérez, Jorge Gaviño Ambriz, Carlos Hernández Mirón, Víctor Hugo Lobo Román, Circe Camacho Bastida y Valentina Valia Batres Guadarrama, solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor y en contra del punto de acuerdo. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo.

Congreso de la Ciudad de México

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se solicita al titular de la Secretaría de Movilidad, a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente y al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, todas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias, retiren los vehículos de carga, autobuses de pasajeros y cajas de tráiler estacionados en la calle Francisco Villa y Adrián Castrejón en la colonia San Pedro Xalpa, en la avenida Salvador Sánchez Colín, avenida Hacienda Escolástica y Hacienda del Rosario, todas en la colonia Providencia, en la avenida Renacimiento en la colonia San Juan Tlihuaca y en la avenida Tezozómoc, todas ellas en la demarcación territorial de Azcapotzalco. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa a este Congreso de la Ciudad de México para que en los módulos de atención ciudadana de los 66 diputados, se difundan las acciones y programas que el Instituto de la Juventud actualmente está implementando. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar muy respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que informe a esta soberanía las razones para las modificaciones al estímulo fiscal del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios aplicables a los combustibles automotrices. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, la Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita se coloquen las banderas que representan a la comunidad LGBTTTI en los balcones de este Congreso, en conmemoración del mes del orgullo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Margarita Saldaña Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informe y proporcione al Congreso de la Ciudad de México todos los datos y elementos que sustentan el plan de reducción de emisiones del sector movilidad de la Ciudad de

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
LUNES 10 DE JUNIO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

México, así como sus efectos. El Diputado Carlos Hernández Mirón, solicitó una modificación al punto de acuerdo, misma que fue aceptada por la promovente. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones atiendan diversas irregularidades de un proyecto constructivo que se realiza en la Alcaldía de Benito Juárez. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Margarita Saldaña Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Comité de Administración y Capacitación para que en el ámbito de sus competencias, se garantice el pago oportuno y los derechos laborales de los trabajadores contratados por las empresas que prestan el servicio de limpieza a este honorable Congreso Legislativo de la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las quince horas con treinta y cinco minutos, se levantó la sesión y se citó para la sesión que tendrá lugar el día miércoles 19 de junio de 2019.